



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
Inscripción para ser difusor infantil de los derechos de niñas, niños y adolescentes			
DESCRIPCIÓN:			
Este trámite ofrece a niñas, niños y adolescentes de 8 a 17 años de edad, la oportunidad de integrarse oficialmente a la red de difusores infantiles del municipio de Tultitlán a nivel local, municipal y/o estatal.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ley de asistencia social del estado de México y municipios. Ley orgánica de la administración pública del estado de México. Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia." Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	credencial oficial de difusor infantil.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	Si	No X	Dirección web No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la niña, niño, adolescente ha concluido las 12 sesiones del curso- taller para la formación y elección de difusores infantiles.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
Personas Físicas			
1.- Llenado de formato de registro 2.- Fotografía tamaño infantil 3.- Acta de nacimiento de niña, niño, adolescente (niña, niño, adolescente) 4.- CURP (niña, niño, adolescente) 5.- INE (padre o tutor)	Original Si Si No Aplica No Aplica No Aplica	Copia(s) No Aplica 1 1 1 1	Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, México.
Personas Jurídico Colectivas			
No Aplica	Original No Aplica	Copia(s) No Aplica	No Aplica

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instituciones Públicas											
No Aplica			No Aplica		No Aplica		No Aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	No aplica										
COSTO:	Gratuito			Fundamento Jurídico: No Aplica							
FORMA DE PAGO:	Efectivo		No	Tarjeta De Crédito		No	Tarjeta de débito		No	En línea (portal de pagos)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán					Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas								
DOMICILIO:	Calle:	Av. San Antonio					No. Int. Y Ext.:	22		
COLONIA:	Bo. De San Bartolo			Municipio:	Tultitlán, Estado de México					
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		de lunes a viernes de 9:00 a 18:00						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
55	58881162 58881894 58881896		5104 5105	No Aplica No Aplica		difprocu@tultitlan.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	No Aplica									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica									
DOMICILIO:	Calle:	No Aplica					No. Int. y Ext.:	No Aplica		
Colonia:	No Aplica			Municipio:	No Aplica					
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica		No Aplica				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica									

♥ Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

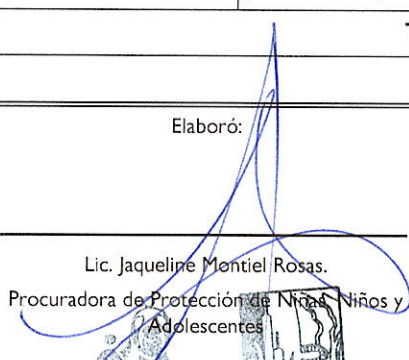
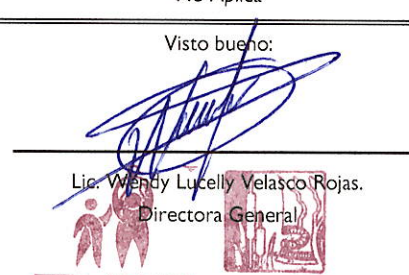
🐦 @22_24Tultitlan

f Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué ser parte de la RED de Difusores Infantiles?
Respuesta:	Ser parte de la RED de Difusores Infantiles conlleva tener o desarrollar un sentido de solidaridad y amor por lo que representa la niñez y juventud. Representa ser voz de quienes no tienen o no reconocen sus derechos. Serlo significa impactar positivamente en el destino de muchos Niños, Niñas y Adolescentes, quienes podrán defenderse reconociendo su valor y gran aportación en esta sociedad.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si soy parte de la red de difusores, tengo una beca o beneficio económico?
Respuesta:	No, sin embargo desarrollas capacidades, como inteligencia verbal, inteligencia interpersonal. Diversas habilidades para la vida que te facilitarán o permitirán conocerte y capacitarte para la misma.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es como un trabajo, tendré muchas responsabilidades?
Respuesta:	Todo poder conllevar una gran responsabilidad, sin embargo ¡no te asustes! la coordinación del área rdi, te apoyará, para que puedas disfrutar de tu contribución, se involucrarán actividades considerando tu edad y tus capacidades. es muy importante para nosotros que te sientas bien dentro de esta red.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	
Elaboró:	Visto bueno:
 Lic. Jaqueline Montiel Rosas. Procuradora de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	 Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas. Directora General
Fecha de actualización:	
15 de Febrero 2023	

DIF TULTITLÁN
2022 - 2024
Procuraduría de Protección de
Niños, Niñas y Adolescentes

DIF TULTITLÁN
2022 - 2024
DIRECCIÓN